

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1583** *HARTNET COMPUTER, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 234/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel Ángel Falcón Espinosa contra Hartnet Computer, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado, Hartnet Computer, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.074,95 euros de principal más 310 euros y 510 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110001665-1